

A L C A L D I A D E M A N I Z A L E S

DECRETO **0654** DE 2019

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y el artículo 11 del Decreto 4836 de 2011.

C O N S I D E R A N D O :

- A) Que mediante oficio SE-UAF 4585 de la Secretaría de Educación, solicitan traslados presupuestales como parte de la armonización de los recursos asignados por el Departamento Nacional de Planeación mediante documento de distribución 038.
- B) Que la Secretaría de Hacienda verificó la existencia de las partidas a modificar y de apropiación suficiente de recursos para aplicar los ajustes; en consecuencia:

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO:		Contracreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:	
13108		SGP-Educacion-Cuota de Administracion Población Atendida	36.764.027,00
13109		SGP-Educacion-Complemento de Planta Estimado	3.534.683.056,00
13110		SGP-Educacion-Calidad Gratuidad (SSF)	134.604.547,00
13111		SGP-Educación Población Atendida Mejoramiento Calidad	828.306.000,00
TOTAL CONTRACREDITOS			4.534.357.630,00
ARTÍCULO SEGUNDO:		Acreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:	
13101		SGP-Educacion-Poblacion Atendida	524.070.027,00
13102		SGP-Educacion-Ascenso Escalafon Poblacion Atendida	15.000.000,00
13103		SGP-Educacion-Descuento del Docente	326.000.000,00
13106		Complemento de Planta Real	3.669.287.603,00
TOTAL CREDITOS			4.534.357.630,00
ARTÍCULO TERCERO:		Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:	
28 02 3 33 11 003 009 25		Complemento de Planta Estimado	3.534.683.056,00
28 10 3 33 11 003 009 05		Fortalecimiento del Servicio Educativo en el Mpio-Gratuidad	134.604.547,00
28 11 1 33 01 001 018 00		SGP-Educacion - Complento de Planta Esti Cuota Admon	75.321.887,00
TOTAL CONTRACREDITOS			3.744.609.490,00
ARTÍCULO CUARTO:		Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:	
28 02 3 33 11 003 009 01		Sueldo con sit de fondos_Docentes	36.764.027,00
28 02 3 33 11 003 009 09		Prima de Navidad_Docente	3.669.287.603,00
28 11 1 33 01 001 001 00		Sueldo Anual (Cuota Admón.)	38.557.860,00
TOTAL CREDITOS			3.744.609.490,00

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 0654 DE 2019

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

ARTÍCULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Manizales, a los

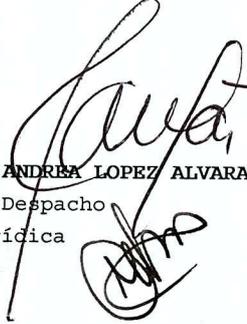
días del mes de

10 DIC 2019

de


JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde


OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda


Vo.Bo. PAULA ANDREA LOPEZ ALVARAN
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica